

Capítulo 6

San Antonio de Areco: la incidencia de la tradición “surera” en los procesos de patrimonialización y turistificación

Cecilia Pérez Winter

... porque así nos enseñaron [los Güiraldes].
Y por eso es la personalidad que tiene
este pueblo desde lo tradicional.¹

Introducción

En este trabajo, propongo indagar algunos aspectos sobre cómo se desarrollan los procesos de patrimonialización. En particular, examinar: quiénes y bajo qué términos los promueven; cómo ciertos elementos de relevancia local son nacionalizados, y cómo algunos patrimonios pueden ser convertidos en atractivos turísticos. Para abordar estas temáticas hemos elegido la localidad de San Antonio de Areco, provincia de Buenos Aires, como estudio de caso. En la década de 1930, en un contexto de auge nacionalista y fraude electoral (Buchrucker, 1987), se creó el Parque Criollo-Museo Gauchesco “Ricardo Güiraldes” y se estableció la fiesta anual de la tradición. La continuidad de ciertas políticas turísticas/patrimoniales lograron que ciertos elementos significativos alcanzaran reconocimiento nacional (Decreto 1305/1999; Decreto 186/2014), por parte de la Comisión Nacional de Museos, Lugares y Bienes Históricos (CNMLBH). A su vez, San

1 Entrevista (24) realizada a un residente de la ciudad de San Antonio de Areco en 2013.

Antonio de Areco ha sido declarado por la Honorable Cámara de Diputados de la Nación en 2015, como la “Capital Nacional de la tradición” (Ley 27.105/2015). Teniendo todo esto en consideración, a lo largo de este capítulo busco exponer cómo diferentes generaciones de la familia Güiraldes han establecido una versión de tradición regional, que algunos sectores sociales de la comunidad arequera proclaman como “pura” y “auténtica”, y que es la que configuró, en gran medida, los criterios de valorización que orientarían los procesos de patrimonialización y turistificación en San Antonio de Areco.

El texto aquí presentado corresponde a avances de mi investigación doctoral a partir de los trabajos de campo² realizados entre los años 2011-2015 en la ciudad de San Antonio de Areco. El artículo se estructura de la siguiente forma: en primer lugar, se presentan los lineamientos teóricos que acompañarán el análisis propuesto. En segundo lugar, se examina cómo se fue configurando una tradición denominada “surera”, que será la que guiará los procesos de patrimonialización (local y nacional) y turistificación de San Antonio de Areco. En tercer lugar, se finaliza con algunas reflexiones desprendidas del estudio de caso.

Aspectos teóricos de la patrimonialización

Si bien coexisten diferentes definiciones sobre el patrimonio, concordamos con aquellas posturas que lo conciben

2 Se realizaron entrevistas semi-estructuradas a funcionarios municipales del área turismo y cultura, miembros vinculados a organismos patrimoniales, prestadores turísticos, artesanos, vecinos residentes dentro y fuera del centro histórico y de diferentes edades; y observación participante. A su vez, se consultaron documentos y expedientes de los archivos de la CNMLBH, Ciudad de Buenos Aires; del Instituto de Patrimonio de la Provincia de Buenos Aires, ubicado en La Plata; de la Biblioteca Mariano Moreno, de la Junta de Estudios Históricos y del Honorable Consejo Deliberante, localizados en San Antonio de Areco; por último, se consultó el archivo privado de Juan José Güiraldes, La Lucila.

como un proceso de construcción social. Desde los sectores hegemónicos se determinan qué elementos son pasibles de patrimonializar; involucrándose una serie de actores (e.g. políticos, intelectuales, vecinos, especialistas o “expertos”,³ que buscan participar de esa selección). Esto implica su jerarquización y el establecimiento de acciones y políticas que aseguren su permanencia (Arantes, 1984; Mantecón, 1998; Prats, [1997] 2004). Los criterios⁴ estipulados y definidos en normativas, recomendaciones y leyes, suelen ser interpretados por los “expertos” que representan a instituciones abocadas a la gestión patrimonial, o que actúan como consultores externos. Como especialistas, deben ostentar un cierto conocimiento⁵ que les otorga una “voz autorizada” y los coloca en la posición de determinar qué elementos pueden ser considerados (Durhan, 1984). En términos de Bourdieu (1972), serían aquellas personas que tienen una eficacia performativa,⁶ en un sentido casi “mágico”, y

3 Por ejemplo: restauradores, museólogos, arquitectos, arqueólogos, antropólogos, historiadores del arte, técnicos culturales, etcétera.

4 Históricamente, se ponderaba la monumentalidad, la estética y la autenticidad (Giménez, 1982). Y aunque actualmente las pautas de valorización se han ampliado/modificado, permitiendo la incorporación de diferentes tipos de expresiones, objetos y lugares, algunos criterios precedentes aún persistirían. Entre ellos la autenticidad seguiría siendo una característica relevante a la hora de decidir qué elementos patrimonializar (Choay, 2001). Asimismo, Prats ([1997] 2004) sostiene que generalmente se busca considerar aquellos objetos y lugares que legitimen referentes simbólicos a partir de fuentes que surgieron con el romanticismo, como la naturaleza, la historia y la genialidad, generando su sacralización.

5 Es decir, deben poseer un cierto capital simbólico acumulado, que en este caso consistiría en conocimientos sobre historia-patrimonio.

6 Bourdieu considera que la lengua es un producto formado por una serie compleja de condiciones sociales, históricas y políticas. Para él existen prácticas lingüísticas dominantes y legítimas. Y la capacidad que los hablantes actuales (*actual speakers*) tienen no es solo generar una secuencia ilimitada gramáticamente correcta, sino además, producir expresiones que sean apropiadas para determinadas situaciones. Es decir, pueden insertar afirmaciones estratégicas con un fin o función específica, que se ajustan a relaciones de poder entre los hablantes y los oyentes. La importancia en el acto performativo radica en que un sujeto, con cierto poder y capital simbólico, se encuentre en el momento y lugar adecuado para ser escuchado y que el público le crea y obedezca.

que detentan cierto poder. Son ellos quienes se encuentran calificados para producir un tipo de discurso que legitima el reconocimiento de ciertos elementos en detrimento de otros. En relación a ello, Smith (2006) hace referencia a los “discursos autorizados”⁷ (hegemónicos) que se construyen desde una perspectiva cultural elitista occidental dominante y que, concordando con Prats ([1997] 2004), contribuyen a naturalizar ciertos supuestos “universales” sobre el significado del patrimonio. Estos serán transmitidos a la próxima generación con el fin de lograr una conexión con el pasado y una identidad compartida. A su vez, existen rituales que promueven la activación, incorporación y legitimación de los elementos seleccionados y que contribuyen en el proceso de esa transmisión y valorización hacia la comunidad. Las conmemoraciones, determinadas festividades y actividades (e.g. fiestas patronales, fiestas mayas, homenajes, actos políticos, declaraciones, exhibiciones, etcétera), algunas de ellas realizadas en los museos, sitios monumentales o escuelas, son algunos ejemplos que se pueden mencionar como formas de “teatralización”⁸ (García Canclini, ([2001] 2010) y puesta en escena del patrimonio. Se trata, en parte, de evocar un origen común de unidad y permanencia dentro de una comunidad concebida como homogénea (García Canclini, [2001] 2010; Pagano y Rodríguez, 2014). Por lo tanto, el carácter performativo del patrimonio es fundamental para

7 Según Smith (2006), los discursos autorizados se basan en dos aspectos. Por una parte, en grandes narrativas vinculadas a la idea de nación y clase, por el otro, sobre la afirmación de poder o conocimiento técnico y estético que construyen los “expertos” y que se institucionaliza por agencias culturales del estado y otros tipos de organismos. Estos discursos suelen destacar algunos actores, prácticas y sentidos, y desestiman aquellos que no se ajustan a los parámetros de valorización occidental.

8 García Canclini ([2001] 2010: 159) plantea que: “El patrimonio existe como una fuerza política en la medida en que es teatralizado: en conmemoraciones, monumentos y museos. [...] La teatralización del patrimonio es el esfuerzo por simular que hay un origen, una sustancia fundante, en relación con la cual deberíamos actuar hoy. Esta es la base de las políticas culturales autoritarias”.

su pervivencia en el tiempo, porque su teatralización busca generar un sentimiento de comunidad, de unión, que justifique su aceptación y acciones de protección. Asimismo, el patrimonio no se encuentra asociado solo a las redes conceptuales tales como identidad, historia y tradición,⁹ sino que también se lo vincula con la mercantilización,¹⁰ a través del desarrollo urbano, la comunicación masiva y el turismo (García Canclini, 1999). Esto le otorga un carácter dual, funcionando tanto como “referente” identitario, cuanto recurso económico (Arantes, 2002).

Por otra parte, los procesos de patrimonialización son dinámicos. Por ello, un elemento reconocido como tal puede ser resignificado, disputado, impuesto, como también puede adquirir diferentes escalas de valorización (de local-nacional a una global). En ese sentido, Prats (2005) propuso diferenciar patrimonios locales y localizados. El primero se refiere a aquel patrimonio de escaso interés fuera de aquel que despierta en la propia comunidad y donde predomina la participación de actores locales en su gestión. Mientras que el segundo, hace referencia al patrimonio que trasciende su ubicación, es decir, manifestaciones que tendrían el mismo valor y “autenticidad” aunque se encontraran en

9 Es importante señalar que entendemos el concepto de tradición tal como lo postula Hosbawm ([1983] 2000: 1). Es decir, una construcción en la que es posible rastrear su origen de invención, constituida por una serie de prácticas, guiada por reglas y rituales que buscan transmitir e inculcar ciertos valores y normas de comportamiento por medio de la repetición que promueve una continuidad con un pasado.

10 El patrimonio, entendido como “referente” de una localidad/comunidad, puede ser utilizado para construir una “marca” asociándolo a una versión de la identidad que se busca destacar. De esta forma, se convierte en recurso económico que contribuirá con el desarrollo local, generalmente a través de la práctica turística. Este tipo de mercantilización, muchas veces implica, por una parte, su reutilización y, por la otra, su resignificación. Algunos emprendimientos (sean privados o estatales) denominan este proceso como “economía de la identidad” (véase Comaroff y Comaroff, 2009: 2), mientras que otros investigadores lo conceptualizan como la “mercantilización de la cultura” o “comercialización de la tradición” (Howes, 2004).

otra localidad.¹¹ Un patrimonio local puede convertirse en uno localizado a través de la declaración conferida por la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) bajo la denominación de “Patrimonio de la Humanidad”, por ejemplo; insertándose además en el circuito del mercado turístico mundial. La articulación de estos ámbitos (local-nacional-global) no pueden ser considerados cerrados o estáticos sino dinámicos e integrados (Melé, 1998; Castro y Zusman, 2007). Y aunque Prats (2005) considere que un patrimonio local es aquel valorizado por su propia comunidad, la posibilidad de “saltos” escalares dependerán, en gran medida, de qué actores sociales e intereses estén involucrados para que se conformen redes o negociaciones que permitan la implementación de estrategias y políticas que promuevan su ascenso.

La gestación de la tradición “surera”

San Antonio de Areco, perteneciente al partido homónimo, se encuentra a 110 km de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Surgió a partir de una merced otorgada en 1588 a un compañero de Juan de Garay. Posteriormente, esas tierras fueron vendidas a diferentes familias de buen posicionamiento económico y social, entre ellos los Ruíz de Arellano (Garavaglia, 2009), quienes construyeron la primera capilla (1728) del área. En principio era de uso privado, pero en 1750 fue donada junto a las tierras aledañas conformando el asentamiento que dio lugar al poblado de San Antonio de Areco, el cual creció respetando el trazado en damero. El resto del territorio se configuró como un

11 Prats (2005) también sugiere que los patrimonios localizados son aquellos que más potencialidad tienen como atractivo turístico.

partido independiente en 1821 (Lima, 2004). Actualmente, el partido cuenta con 23.138 de habitantes (INDEC, 2010), habiendo mayor concentración en la ciudad. Su economía se basa en la producción agraria y el desarrollo turístico.¹²

Algunos residentes de la ciudad sostienen que:

... Areco fue fundado por segunda vez cuando Güiraldes escribió *Don Segundo Sombra*, eso es capital, o sea. Sino seríamos como Colón, como General Villegas, seríamos como cualquier otro pueblo, pero nos tocó a nosotros. Y a partir de ahí comienza toda la cosa de la tradición. (Entrevista 5, funcionario municipal, 2012)

Ricardo Güiraldes (1886-1927), fue un escritor argentino, que encontró en los personajes y paisajes de San Antonio de Areco la inspiración para crear su obra más conocida, *Don Segundo Sombra*¹³ (1926). Este personaje estaba basado en un

12 La ciudad San Antonio de Areco cuenta con infraestructura hotelera y gastronómica necesaria para sustentar la cantidad de visitantes que recibe anualmente. A su vez, desde el 2011 Villa Lía participa del Programa Pueblos Turísticos, creado por el gobierno de la Provincia de Buenos Aires. Asimismo, también existen emprendimientos privados como las estancias que ofrecen diferentes servicios tanto a contingentes nacionales como internacionales.

13 R. Güiraldes comenzó a escribir *Don Segundo Sombra* en 1919 en París. El libro relata la vida de Fabio Cáceres, un joven que conoce a don Segundo y se une a él para aprender los trabajos del campo bonaerense como resero. Esa experiencia lo convierte en "gaucho" y retornando a su pago, se entera de la muerte del padre que nunca conoció y hereda su estancia. El personaje de don Segundo se plantea en la historia como un "fantasma", una "sombra", no es un hombre común sino un ideal (Gates, 1948), que representaría la máxima expresión estilizada de la figura del gaucho como fiel servidor a su maestro (Fradkin, 2003). Ricardo Güiraldes buscaba mostrar en el personaje de Fabio la conciliación del modelo nacionalista (lo original del hombre argentino a través del gaucho) con el modelo europeo (la moral e intelectualidad). Recordemos que el escritor tuvo parte de su educación en Francia, como era usual en las familias de la *élite* del país. De esta forma, imaginó una Argentina agraria con la estancia como centro productivo liderado por la clase terrateniente (refinada, inteligente y tradicional), en una sociedad con cierta igualdad, no violenta y en un país libre, democrático e iluminado (Weiss, 1959). El libro tuvo repercusión y recibió el Premio Nacional de Literatura en 1926.

peón, Segundo Ramírez, que trabajó en la estancia familiar, La Porteña, y que el escritor conoció allí durante su juventud. Ricardo Güiraldes falleció en Francia un año después de la publicación del libro en 1927 y sus restos fueron repatriados y sepultados en el cementerio de San Antonio de Areco.

Posteriormente, su hermano Antonio¹⁴ (1887-1947), siendo intendente de la localidad, organizó una muestra¹⁵ de artesanías “tradicionales” en el salón del Concejo Deliberante el 19 de mayo de 1936, diez años después de la publicación del libro. Este evento impulsó la creación del Parque Criollo y Museo Gauchesco “Ricardo Güiraldes”¹⁶ (1938), en un

14 A. Güiraldes se casó con Elsa Videla Dorna Duportal y juntos tuvieron 4 hijos: José Antonio (1911-1964), Adolfo José (1912-2002), Juan José (1917-2003) y Elsa María (?-2010). A. Güiraldes era, en palabras de Alberto Lecot (1967: 11): “... un enamorado del campo. [...] de firmes y nobles convicciones, [que] consideraba un deber conservar y adoptar las tradiciones de nuestros mayores”.

15 La exhibición manifestaba: “... el deber de conservar y adoptar los usos y costumbres de nuestros antepasados como guía de las presentes generaciones y como ejemplo de las videras” (Lecot, 1967: 11). La misma tuvo el apoyo de ciertos políticos y de la *élite* local y provincial, entre ellos el Ministro de Obras Públicas de la provincia de aquel momento, el Ing. José María Bustillo (1884-1974).

16 La iniciativa fue puesta en marcha inmediatamente y se intentó plasmar (o materializar) la obra de Don Segundo en San Antonio de Areco. En el primer capítulo se puede leer: “En las afueras del pueblo, a unas diez cuadras de la plaza céntrica, el puente viejo tiende su arco sobre el río, uniendo las quintas al campo tranquilo. Aquel día como de costumbre, había yo venido a esconderme bajo la sombra fresca de piedra, a fin de pescar algunos bagrecitos, que luego cambiaría al pulpero de La Blanqueada por golosinas, cigarrillos o unos centavos” (Güiraldes, 2000 [1926]: 1). Por ello, se adquirió el campo de Margarita Laplace, que estaba ubicado a las afueras del pueblo, a orillas del río Areco pasando el conocido puente Viejo, donde se encontraba la pulpería La Blanqueada. De esta forma, la localización del futuro Parque coincidiría con el relato del Don Segundo Sombra. Para la construcción del Museo, se buscó edificar una casa que simulara la de una estancia del siglo XVIII. Se utilizaron las misas técnicas constructivas de la época; se rescató el cañón del fortín de Areco que estaba en el museo de Luján y se lo trasladó al Museo; en su parque se plantaron especies de plantas nativas. Es decir, el Parque Criollo y Museo fueron como una “puesta en escena” en la que se incorporaron elementos “nativos” y “típicos” para justificar y concretar su fin, una “muestra fidedigna del pasado argentino” (Lecot, 1967). Las colecciones del Museo se lograron por medio de la donación de objetos (artesanías de plata y cuero) y mobiliario pertenecientes a vecinos destacados, en particular de la familia Güiraldes. El padre del escritor entregó cuadros del pintor uruguayo Pedro Figari (1861-1938), libros, y otras piezas de valor

contexto político muy favorable, ya que a nivel nacional y provincial se promovían espacios que exaltarán y resguardarán símbolos icónicos del país (Béjar, 1992; Blasco, 2015). Los objetivos del Parque y Museo eran: homenajear la figura del gaucho y del escritor Ricardo Güiraldes, exhibir y preservar elementos asociados a la tradición nacional, y colocarse como un destino turístico¹⁷ (Lecot, 1967). El diario local *La Gaceta* con fecha del 18 de julio de 1938, publicó el discurso del intendente A. Güiraldes, quien afirmaba: “Este sencillo acto es trascendental para la historia de nuestro pueblo. San Antonio se busca a sí mismo en la tradición. Quiera Dios que sepa encontrarse y sepa guardarse”.

Otro elemento significativo y relevante en la institucionalización de la tradición (Blache, 1979) y de la activación patrimonial en San Antonio de Areco, fue la invención del Día de la Tradición¹⁸ (10 de noviembre). La Ley provincial 4.756 de 1939 determinaba que:

En dicho día se darán en todas las escuelas públicas de la Provincia, clases alusivas sobre arte, ciencia y música nativa y con especialidad sobre «Martín Fierro» el inmortal poema de Hernández; [...] y, en el parque criollo «Ricardo Güiraldes», Museo Luján y otros sitios adecuados, el Poder Ejecutivo organizará fiestas de carácter regional.

artístico. La esposa de R. Güiraldes, Adelina del Carril, también entregó mobiliario y elementos personales del autor.

- 17 Durante la década de 1930 diversas revistas de divulgación en Argentina promovieron la idea de que conocer el país era una obra patriótica. El turismo era concebido como un motor económico que promovía diversas obras públicas como la construcción de rutas que conectaran diferentes puntos del país, infraestructura, etcétera. (Piglia, 2011; Zusman, 2012).
- 18 La Asociaciones Bases tuvo un rol fundamental en la creación de la fiesta. Ellos buscaban evocar “el elemento rural como genuina expresión del pasado nacional” (Casas, 2011: 4). Manuel Güiraldes, padre del escritor, fue también participe de ese proceso. La elección de la fecha se debe al aniversario del escritor José Hernández (1834-1886) altamente conocido por el *Martín Fierro* (1872).

Una serie de normativas provinciales y nacionales¹⁹ terminaron por colocar a San Antonio de Areco como la sede oficial nacional de los festejos.

A. Güiraldes también realizó otras acciones afines a esas iniciativas: invitó a una tejedora catamarqueña para iniciar una escuela de telar artesanal; promovió la conservación del estilo arquitectónico colonial en la ciudad; seleccionó y difundió qué tipo de danzas y músicas debían ser bailadas y tocadas en la localidad, y de qué manera debían ser ejecutadas.²⁰ Esto fue configurando la tradición “surera”, término que hace referencia a la histórica frontera de la Argentina, en la que la campaña bonaerense era el límite sur, antes de la incorporación de la Patagonia. Por ello es que algunos arequeros consideran que A. Güiraldes fue el “creador” del pueblo:

Este pueblo es lo que es por un intendente que se llamó José Antonio Güiraldes, don Pepe. El que hizo este pueblo fue ese hombre. No era escritor, el escritor era un bohemio. El escritor vivía la mayor parte en París o viajando. [...] Acá su hermano fue comisionado principal e intendente durante toda la década infame, la década del treinta, conservador, etcétera, etcétera, él fue intendente. [...] Entonces este hombre obligó a que en todas las escuelas primarias se enseñe a bailar danzas tradicionales. (Entrevista 24, residente de San Antonio de Areco, 2013)

19 Entre ellas se pueden mencionar: Ley 4756/1939; Decreto 34.548/1948; Resolución Nacional 1971; Ley 10.220/1984; Resolución Nacional 373/1998.

20 También se puede mencionar una figura relevante en ese proceso, la profesora Guida O' Donell, descendiente de irlandeses, que fue maestra y directora del Colegio N° 3 de San Antonio de Areco. Ella fue de “la escuela de Pepe Güiraldes” porque se dedicó a enseñar y difundir las danzas de la región (e.g. huella, prado y triunfo) y de una determinada manera: “suave” y “moderada”, configurando una forma arequera de bailar el “folklore surero”, enseñando a varias generaciones.

Durante la década de 1930 se impuso una forma de evocar la tradición tomando el *Don Segundo Sombra* como guía. Esto influyó en que, posteriormente, A. Güiraldes inicie un proceso de institucionalización de la tradición²¹ (Blache, 1979), a partir del establecimiento del Parque Criollo y Museo y la fiesta de la tradición en San Antonio de Areco. El primero como un “templo de la tradición” (Casas, 2012) y de autenticidad (Pérez Winter, 2013); mientras que el segundo, como un ritual de pertenencia. Ambos funcionaron como dispositivos que legitimaron narrativas hegemónicas (discursos autorizados) sobre cómo evocar el gaucho y la tradición “surera”.

La tradición y su incidencia turístico-patrimonial

En 1969, el *Don Segundo Sombra* fue llevado a la pantalla grande de la mano del director de cine Manuel Antín, generando un nuevo impulso en las acciones patrimoniales y turísticas²² en San Antonio de Areco. En ese caso, a través de la participación de la siguiente generación de la familia Güiraldes, los hijos de Antonio Güiraldes: Adolfo²³ (1912-2002) y Juan

21 En su análisis Blache (1979) identificó la coexistencia de dos tipos tradición en San Antonio de Areco: una que denominó “institucionalizada”, que se manifiesta a través de la celebración, en la que se representan los valores que se quieren preservar y transmitir. Y otra que denominó como “vivenciada”, la cual se expresa en la cosmovisión del grupo, a través de ciertos conocimientos compartidos: como mitos, leyendas y las prácticas de medicina popular. Para la autora cada una cumpliría una función dentro del sistema cultural de la comunidad arequera. Sin embargo, en la “institucionalizada” se puede agregar la incidencia del Parque Criollo y Museo.

22 Manuel Antín contrató a Adolfo Güiraldes como consultor, quien además personificó a don Segundo en la película. A su vez, el proceso de filmación provocó que Juan José (el Comodoro) comience a involucrarse en la gestión turística y patrimonial de San Antonio de Areco, y en adoptar las ropas tradicionales gauchas de la región pampeana bonaerense en eventos tanto públicos como personales (Comunicación personal de Pablo Güiraldes, 2015a).

23 Según los entrevistados, Adolfo era más accesible respecto a su hermano porque “fue un poco de

José (1917-2003), Comodoro de ahora en adelante. Si bien tenían personalidades contrastantes, que se reflejaban en su actuación respecto a cómo difundir la tradición en San Antonio de Areco, ambos coincidían, tal como su padre, en reivindicar aquella correspondiente a la pampeana bonaerense denominada “surera”.²⁴

Entre las medidas llevadas a cabo durante la década de 1970, una de las más significativas fue la creación de la Junta de Estudios Históricos, formalizada en 1972, impulsada y conducida por el Comodoro, junto el Arquitecto Enrique Blaquier Urquiza y el escritor Bernardo Verbitsky (1907-1979). Su objetivo era realizar investigaciones y propuestas de declaración patrimonial a nivel local bajo la categoría de “Lugares Significativos”. El 2 de octubre de 1970 el intendente de ese momento, Ángel Alonso,²⁵ emitió un decreto municipal

la sociedad, pero tenía la humildad de saber tratar al paisano”. Mientras que el Comodoro tenía un carácter más autoritario y organizaba los eventos con una cierta espectacularidad, Adolfo fue quien de alguna manera se abocó a transmitir hacia el interior de la comunidad qué elementos, bailes y otras expresiones componían la tradición “surera”, en gran medida a través de la Asociación Amigos del Parque Criollo. En tanto que su hermano, se encargó de difundirla hacia el exterior, desde el turismo. No obstante, también se convirtió en un gran promotor del patrimonio.

24 Tanto Adolfo como el Comodoro procuraban mantener los géneros musicales, las danzas y la forma de tocar, tal como ellos lo habían aprendido desde su infancia. Por lo tanto, ellos establecieron que en San Antonio de Areco solo se realicen: danzas como la huella, milonga, el vals, el chotis, la polca, la cifra, entre otros; un estilo de baile suave, silencioso, elegante; músicas sureras cantadas en tono bajo, con un dejo melancólico, y con una determinada postura-actitud (un poco encorvada, cabeza baja), utilizando los instrumentos que para ellos eran los apropiados tales como la guitarra, el violín, y el acordeón (centro europeo). Este tipo de tradición establecida y transmitida por diferentes miembros de la familia Güiraldes luego fue apropiada por algunos sectores de la sociedad arquera alegando que esa es la forma “auténtica” y “pura”.

25 A. Alonso fue propuesto por dirección militar para ocupar el puesto de intendente en San Antonio de Areco entre 1969-1973 y 1981-1983. Es importante mencionar que él mantenía muy buena relación con el Comodoro Güiraldes, lo que le permitió a este último implementar libremente iniciativas turístico-patrimoniales en la ciudad, durante su gestión. No ocurría lo mismo con E. Amondaray, quien estuvo frente al gobierno municipal en el lapso correspondiente a 1976-1981. Sin embargo, los hermanos Güiraldes solían contar con el apoyo de políticos, de la *élite* local y organismos, como la Asociación Amigos del Parque Criollo y la Escuela de Danzas Folklóricas Ricardo Güiraldes, para llevar a cabo sus propuestas.

aprobando la iniciativa de relevar aquellas edificaciones que se destacaban por su historia y estilo arquitectónico, sosteniendo que:

... San Antonio de Areco, consecuente con su espíritu tradicionalista por excelencia, conserva lugares de honda significación, [...] que la conservación de esos elementos valiosos condice con su prestigio de pueblo culto y amante de la tradición, que en los pueblos donde el pasado es custodiado con mayor reverencia, sus lugares y edificios típicos son los mejores testimonios de su grandeza espiritual. [...] Declarase “LUGARES SIGNIFICATIVOS” a los lugares vernáculos a los edificios públicos y privados existentes en el Partido, con antecedentes históricos y de arquitectura ceñida al estilo tradicional de la región. (AA.VV., 1970: 18)

Entre las décadas de 1970-1977 se declararon treinta y ocho edificaciones, varias de ellas vinculados a casas y estancias pertenecientes a personalidades destacadas de la localidad; a excepción de dos pulperías que representarían espacios populares de sociabilidad. Sin embargo, es importante señalar que de las dieciocho propiedades incorporadas en el primer año de gestión (1970), diez se vinculan a la familia Güiraldes o a la obra del escritor de *Don Segundo Sombra*.²⁶ A su vez,

26 Hacemos referencia a las siguientes edificaciones: El Museo “Ricardo Güiraldes” ya se comentó la motivación de su creación; El Puente Viejo y la pulpería La Blanqueada, se encuentran mencionados como parte del escenario donde transcurre la historia de *Don Segundo Sombra*. El almacén ubicado en la calle Zapiola y Segundo Sombra, era el local donde Segundo Ramírez asistía con frecuencia; y el puesto “La Lechuza” era el lugar en el que trabajó durante un tiempo importante. La Quinta de Guerrico (allí se celebraron las primeras fiestas de la tradición), la estancia La Fe, la estancia La Porteña y la casa de Goñi, eran todas propiedades de diferentes miembros de la familia Güiraldes. La antigua casa Municipal, en parte se declaró porque fue allí donde se realizó la exposición de artesanía tradicional de 1936 que dio impulso a la creación del Parque Criollo. La casa de los Martínez también fue reconocida, entre otras cosas, por ser el lugar en el que el

desde que se creó la categoría de “Lugares Significativos” los elementos reconocidos como tal, se anuncian en el marco de los festejos de la Tradición en noviembre. Es importante señalar que, en la década de 1970, esta celebración tuvo algunos cambios que le otorgarían, o le sumaría, nuevas funciones: de referente identitario a recurso económico.

El 10 de noviembre era el día en el que la comunidad de San Antonio de Areco se reunía y reencontraba con familiares y vecinos de la zona; pero además, como menciona Blache (1979), era un momento en el cual se transmitían los saberes “tradicionales”. Una vecina de la ciudad recuerda lo siguiente:

Mi padre era vasco y se hizo paisano. Era más paisano que vasco, hasta por sus dichos. Y me acuerdo que yo tenía cinco o seis años que nos vinimos a vivir al pueblo, porque vivíamos en el campo. [...]. Y me llevó a mi hermana Elsa y a mí. [...]. Y nos llevó, se llamaba la Quinta de Guerrico que está en las afuera del pueblo. Allí se hacían las fiestas antes de que existiera el Museo. Se hacía una fiesta folklórica. [...] Fue un punto de reunión donde estaba el hombre que toca la guitarra. Un hombre de dedos gordos que no es guitarristas es guitarrero y se sabe acompañar. [...] Empezar a conocer un caballo zaino de otro pelaje. Escuchar a los músicos como tocaban la guitarra y cantaban a su manera. Eso sí, eso es bien de pueblo. (Entrevista 22, vecina de San Antonio de Areco, 2013)

El Comodoro configuró la fiesta no como una simple celebración local, sino como un “gran” atractivo turístico.²⁷

historiador local, Burgueño, identificó que allí se había establecido la estancia de Ruíz de Arellano a quien se le atribuye ser “el fundador del pueblo”.

27 La celebración de la tradición durante la década de 1970 fue conocida como “las grandes fiestas de la tradición” y se caracterizaron por: celebrarse el domingo más cercano al 10 de noviembre

El Comodoro fue fundamental [...] en lo que viene a ser el turismo cultural. Él hace el cambio. Hasta el año setenta la fiesta de la tradición se hacía el día que caía. [...] hasta antes de él. Y era una fiesta del hombre de campo donde iba la gente de campo arequera y el pueblo arequero y eran muy pocos los turistas que venían. En el año setenta el Comodoro hace la primera fiesta grande de la tradición, y después la semana de la tradición. [...] Ahí cambia, en el setenta cambia. Y ese año setenta viene, que era amigo de él, el presidente Marcelo Levignston. Que es el primer presidente del ejercicio que viene a San Antonio de Areco, de facto. (Entrevista 25, vecina de San Antonio de Areco, 2013)

En esa década, los arequeros las recuerdan como “las grandes fiestas de la tradición”, que fueron motivo de discusión entre el Comodoro y su hermano Adolfo, porque este pensaba que se tergiversaba su “autenticidad”. A su vez, el Comodoro impuso la vestimenta²⁸ que el gaucho arequero debía utilizar, especialmente a la hora de desfilarse en la Fiesta de la Tradición. Así, a partir de la década de 1970 la fiesta de la tradición se convirtió en un evento (ritual) en el cual: se recreaba una

(fecha en que se realiza el desfile de los centros tradicionalistas y tropillas) para promover mayor flujo de turistas; el festejo empezó a tener una semana de duración en vez de un día, y así incluir mayor cantidad de actividades; se establecieron normas para el desfile (e.g. uso del color negro, en los trajes de los “gauchos” arequeros, las mujeres no podían ir a horcajadas en el caballo, entre otros), para enaltecer el evento. A su vez, otras instituciones fueron establecidas acompañando esta política de fortalecer la “tradición” en San Antonio de Areco. En 1971 se creó la exposición de los artesanos como un atractivo adicional a la fiesta de la tradición, y la Asociación de Artesanos de Areco con el fin de nuclear la actividad de aquellos que se dedican a elaborar piezas de plata y soguería particularmente (Fagnani, 1981).

- 28 La cual consistía en llevar sombrero de ala angosta, corralera y bombacha estrecha negras, pañuelo doblado de una determinada manera por fuera de la camisa cuadrillé y abotonada, y botas de caña alta lisas (no corrugadas). Mientras que las mujeres debían usar vestido con un cierto estampado y el pelo recogido.

“comunidad imaginada” (Anderson, 1993); se llevaba a cabo la incorporación y “teatralización” de nuevos patrimonios (García Canclini, 2001 [2010]); y se ofrecía como un atractivo turístico.

Otro hecho relevante ocurrió en 1977, cuando la ciudad contó con la visita del Arquitecto Jorge Gazzaneo, en ese momento presidente de ICOMOS argentina. Este “experto” sugirió realizar un relevamiento que diera cuenta del estado de conservación de las edificaciones significativas de la ciudad, lo que permitiría generar políticas y herramientas legislativas de preservación. Estas medidas se incluyeron en el Decreto Municipal 375 de 1977, que determinó una Zona de Preservación Patrimonial, conformada por el centro histórico y el Parque Criollo. Y, aunque intentaba establecer lineamientos, carecía de algunas especificaciones que permitieran evitar la modificación de ciertos aspectos de la fisonomía y estilo arquitectónico de la ciudad que se intentaban mantener (García Resta y Araujo, 2010).

Entre las décadas de 1980 y 1990 otras medidas turístico-patrimoniales fueron implementadas, especialmente en el ámbito turístico.²⁹ En 1993 se creó el Museo de la Ciudad Usina Vieja, con el fin de difundir la historia local (Ordenanza 1283/1993). Un año después se organizó el 1° Congreso Municipal de Turismo en el partido. Allí, se convocó a diferentes políticos y vecinos del partido con el fin de discutir propuestas que pudieran impulsar y planificar nuevamente la actividad. Según el editor del diario local *Pregón*, hijo del ex intendente A. Alonso, afirmaba que:

29 En 1985, se construyó la casa de Turismo en la costanera de la ciudad. Se concedieron varias habilitaciones para establecimientos hoteleros y gastronómicos en el centro histórico de la ciudad y municipio (Ordenanza 852/1988, 1247/1991, 1496/1994; 1505/1994, 1701/1995). Se organizaron festejos importantes en el marco de la celebración de la Tradición. En 1986, se cumplió el centenario de la muerte de Hernández y nacimiento de Guiraldes y se acuñó la frase: “Homenaje a Hernández en los pagos de Guiraldes”. Varias estancias como La Cinacina, La Bamba y La Porteña comenzaron a ofrecer diversos servicios en el rubro turístico.

... no hay tercera posibilidad, Areco será valioso, único y por ello, solo por ello, rentable o será barato, uno del montón entre pueblos que se tienen que inventar lo que Areco tiene de auténtico, y por ello, menesteroso y sin recursos. (Alonso, 1994: 2)

Posteriormente sostenía que: “se deberá preferir entre ser aquello que los turistas vienen a buscar a Areco: su condición de pueblo tradicional, histórico, tranquilo, culto, bello y sano”. El editor del diario fomentaba la valorización, así como lo estaba realizando el Comodoro, de la tradición, especialmente a través de reivindicar la figura del escritor:

Entonces, si Güiraldes es el escritor que con su *Don Segundo Sombra*, distinguió a Areco entre los demás pueblos del mundo, no nos apresuremos, movidos por sentimientos o intereses ideológicos, a poner en placas o folletería mostrándolos como grandes filósofos, pensadores o escritores (ante los ojos de los turistas, por lo menos) una exhibición de nombres de pretendidos intelectuales locales, que para los visitantes no tienen significado alguno, más si los comparan con los niveles altos de la escala nacional e internacional. [...] No nos apresuremos a llenar el pueblo de ídolos, en esto la elegancia que distingue a los pueblos es la moderación y la contención de apasionados sentimientos cargados de ideología o hipermotivada. (Alonso, 1994: 2)

Alonso hijo, buscaba promover la exaltación de una figura de reconocimiento internacional, como una forma que “distinguiría” y le otorgaría “elegancia” y hasta trascendencia, al “pueblo”.

A su vez, en 1995 se creó la Comisión (o Asociación) de Turismo (Ordenanza 1626/1995), propuesta en el Congreso

de Turismo, para asesorar al departamento ejecutivo del municipio. Un año después, se estableció la Comisión Permanente de la Tradición-CPT (Ordenanza 1830 /1996) como:

... una obligación preservar los valores que tiene que ver con la autenticidad de los festejos, donde no se vea tergiversado el espíritu que impulsó a nuestros antecesores, a modo de legado histórico y preservando fundamentalmente las características de las anteriores celebraciones. Que Ricardo Güiraldes en su obra “Don Segundo Sombra” reflejó fielmente la idiosincrasia del gaucho, en la figura de Don Segundo / Ramírez Sombra, prototipo del hombre de campo de un pasado lejano pero que permanece vigente y permanecerá por siempre, en tanto y en cuanto se definan aspectos formales que aseguren a través del tiempo una filosofía coherente con la tradición a la que se pretende homenajear. [...] La Comisión Permanente de la Tradición, orientará su accionar preservando fundamentalmente los auténticos valores de la tradición Gauchesca, participando en todo evento oficial que tenga relación con la misma. (Ordenanza 1830/1996.³⁰ 1-2)

De esta manera se formalizaban, entre otras cosas, los requisitos establecidos en la década de 1970 para los desfiles que se realizaran en San Antonio de Areco (e.g. tipo de vestimenta, cómo debía presentarse el caballo, el orden del desfile, las destrezas ecuestres permitidas y otros juegos camperos).

En 1997 se declaró de “Interés Municipal” a las calles empedradas de la ciudad, lo que promovía el crear una cierta imagen de ciudad colonial detenida en tiempo

30 En la Ordenanza 1838/1996 también se establecía que la CPT debía respetar ciertas pautas generales sobre “que es lo que los arequeros sentimos que debemos preservar como auténtica tradición”.

(Félix Castells, 2010). En 1998 se creó la Comisión para el patrimonio cultural tangible/intangible (Ordenanza 20501/98) dependiente del municipio, además de una ONG denominada “Salvemos al puente Viejo”, que buscaba contribuir con las tareas de mantenimiento/restauración. Ese mismo año también se estableció en el Parque Criollo el Programa Permanente de Actividades Típicas, Demostración de Usos y Costumbres, Tareas de Campo y Destrezas Criollas (Ordenanza 2027/1998), con el objetivo de promover nuevas actividades para fomentar el flujo de visitantes.

Adolfo y el Comodoro consolidaron la relación de San Antonio de Areco con la tradición “surera” (o pampeana bonaerense), a partir de la implementación de políticas patrimoniales y turísticas locales. Sin embargo, existía un interés creciente por lograr un “salto” de escala (local a localizado) a través del reconocimiento de la CNMLBH.

El reconocimiento nacional

En el Expediente 9313³¹ de la CNMLBH sobre San Antonio de Areco se pueden identificar cinco tentativas realizadas, entre las décadas de 1970 y 1990, para que la localidad consiguiera que algunos de sus elementos adquirieran relevancia nacional. Una figura relevante en todo el proceso fue el Comodoro. En 1976, 1979, 1985 y 1989, buscó que el Parque Criollo y Museo, la pulpería La Blanqueada, el Puente Viejo

31 Es importante aclarar que, cuando se consultó el expediente, el mismo se encontraba incompleto y desordenado. Por lo tanto, fue preciso reconstruir la cronología de los documentos para entender el proceso de patrimonialización nacional. Sin embargo, no fue posible recuperar algunas de las informaciones, como por ejemplo, la correspondencia que mantuvieron el Comodoro Güiraldes con Hardoy durante la década de 1980, que se comentará más adelante.

y la estancia La Porteña,³² fueran incorporados al repertorio de patrimonio nacional. En la primera tentativa, la motivación provenía en que ese año se había creado la Comisión Nacional de Homenaje a Ricardo Güiraldes por el 50° aniversario de la publicación de *Don Segundo Sombra*. Uno de sus miembros era el Doctor Julio César Gancedo, presidente de la CNMLBH en ese momento (Expediente 9313: 107), pero la propuesta no tuvo continuidad. La segunda vez, el impulso estuvo dado a partir de que el Parque Criollo y Museo, que era de carácter provincial, pasó a ser municipal. Y por ello el Comodoro esperaba colocar la institución en el ámbito nacional, conformando un co-manejo entre la municipalidad y la CNMLBH. En la tercera ocasión, se preveía adelantarse a los festejos de la celebración del Centenario de la muerte de José Hernández y el nacimiento de Ricardo Güiraldes que se iría a organizar en 1986 en San Antonio de Areco. En esa oportunidad, Jorge Enrique Hardoy³³ (1926-1993) estaba como presidente de la CNMLBH. Después de varios intercambios de

32 Como el expediente está incompleto, intuimos que desde el inicio se buscaba patrimonializar a nivel nacional el Parque Criollo-Museo-Pulpería, Puente Viejo y estancia La Porteña y que persistió con esta propuesta hasta que finalmente se incluyeron el centro histórico, la iglesia y el palacio municipal.

33 Este arquitecto, a partir de la gestión de los "poblados históricos", estaba creando una nueva forma de concebir el patrimonio desde la actuación de la CNMLBH. En primer lugar, puso en tensión ciertas ideas hegemónicas promovidas especialmente en los primeros años de gestión de la CNMLBH (1940-1946), como el considerar elementos de carácter "monumental" y "colonial". En segundo lugar, y relacionado a lo anterior, cuestionó la tendencia de valorizar aquellos lugares y edificaciones vinculados a la *élite*, buscando incorporar aspectos asociados a otros sectores socio-culturales. A su vez, buscó romper con la desvalorización que existía sobre los "poblados históricos" (Hardoy *et al.*, 1988). En tercer lugar, promovió una mirada más integral de la preservación. Es decir, no hacer referencia a estructuras aisladas, sino a un área (o conjunto de edificaciones) que se encuentra emplazado en un contexto/paisaje. Y por otra parte, proponer diversas acciones que impulsen el desarrollo local. En cuarto lugar, dejó de poner foco en elementos correspondientes a una época determinada de la historia del país, el periodo independentista. En quinto lugar, fomentó la amplia participación de la sociedad y los gobiernos locales/provinciales en el proceso de preservación. Esta concepción del patrimonio posibilitó la apertura de criterios que, posteriormente, se plasmaron en las disposiciones internas N° 5/91 y 6/91 de la CNMLBH (véase Rotman, 2012).

pareceres entre él y el Comodoro,³⁴ en el que Hardoy sugirió acciones para mejorar la conservación del centro histórico de San Antonio de Areco, la propuesta fue nuevamente rechazada, provocando la cuarta tentativa.³⁵

Durante los dos periodos consecutivos que Hardoy estuvo como presidente de la CNMLBH (1984-1993), San Antonio de Areco no llegó adquirir ningún tipo de declaratoria. Tras su fallecimiento en 1993 lo sucedió momentáneamente el Arquitecto Jorge Carlos Mitre. Y, a partir de 1995, se designó a la Licenciada en Letras, Magdalena M. Faillace (1995-2001) (Decreto 863/1995). Ella fue quien propuso colocar al Comodoro como vocal de la CNMLBH. Es durante ese último lapso que el proceso de patrimonialización

34 Entre 1985 y 1986 el Comodoro mantuvo correspondencia con Hardoy. En una carta fechada el 16 de octubre de 1985 el Comodoro le escribía los argumentos que justificaban la propuesta de patrimonialización: que Ricardo Güiraldes se inspiró en San Antonio de Areco para escribir *Don Segundo Sombra*, y que su casa original ubicada en Buenos Aires en Corrientes al 500 fue demolida. En consecuencia, San Antonio de Areco era lo que quedaba como lugar de rememoración del escritor. A su vez, la historia de la localidad, en la que se destacaban aquellos hechos y figuras asociados al escritor y su familia: la fundación y la incidencia de los Ruiz de Arellano; que en 1926 se publicó el *Don Segundo Sombra* en la imprenta Colombo de la ciudad de San Antonio de Areco (ubicada en la "antigua Calle Real"); que el autor murió un año después en París pero que sus restos fueron repatriados y sepultados en la ciudad; que R. Güiraldes era el hijo de Manuel Güiraldes (ex intendente de Buenos Aires durante el Centenario del país); que en San Antonio de Areco se celebraba la fiesta de la tradición desde 1939; que desde la década de 1970 se comenzó con las declaraciones de "Lugar Significativo"; además de la historia y la importancia del Parque Criollo, la pulpería La Blanqueada y el Museo, la estancia La Porteña, y el Puente Viejo.

35 El 15 de septiembre de 1989 se registra una cuarta tentativa de parte del Comodoro Güiraldes. En esta ocasión la documentación muestra continuidad y avance del trámite, ya que había logrado pasar por diferentes instancias de evaluación, que al parecer no había ocurrido con las anteriores propuestas. No obstante, en una carta del 10 de Julio de 1990, la evaluación de un técnico de provincia de Buenos Aires, hoy miembro de la CNMLBH, sostenía que existían "motivos que no hacen aconsejable la declaratoria del predio y del inmueble" (Expediente 9313: 26). En 1991, la propuesta fue rechazada por Hardoy, avalando esa evaluación, y tras haberlo discutido con los miembros de la CNMLBH el 27 de diciembre de 1990. Así, en una carta escrita por Hardoy el 23 de abril de 1991 afirmaba: "...adoptó una opinión concordante [...], no corresponde formular la declaratoria sugerida" (Expediente 9313: 12).

nacional resultó favorable. Si bien no existe documentación en el expediente sobre cómo se reformuló la quinta y última propuesta, se puede apreciar al leer la declaratoria que otros elementos fueron incorporados. En 1999, San Antonio de Areco consiguió que su centro histórico³⁶ (incluida la estación de ferrocarril) fuera reconocido como “Bien de Interés Histórico Nacional”, mientras que el Puente Viejo, el Parque Criollo-Museo, la pulpería La Blanqueada, la iglesia parroquial San Antonio de Padua, la casa de la Intendencia Municipal y la estancia La Porteña, se identificaron bajo la denominación de “Monumento Histórico Nacional” (Decreto Nacional 1305/99). De esta forma, el cierre de década finalizó con un “salto” de escala patrimonial.

En el Expediente 9313 de la CNMLBH se puede apreciar que el Comodoro Güiraldes buscaba consolidar la relación de San Antonio de Areco con la tradición, a través de reivindicar la figura del escritor de *Don Segundo Sombra*. Esos criterios, anteriormente implementados localmente, fueron los que aplicó reiteradas veces en su objetivo de lograr el reconocimiento nacional de San Antonio de Areco. Los primeros cuatro intentos, en los que solo se consideraba la declaración del

36 Félix Castells (2010) cuestiona la veracidad del centro histórico de la ciudad de San Antonio de Areco. Este autor postula que las edificaciones allí localizadas fueron construidas en diferentes periodos pero que fueron “unificadas” por un mismo discurso y “envejecidas” con el fin, por una parte, de evocar un determinado tiempo pasado. Por otra, activar un tipo de memoria y satisfacer ciertas expectativas de los visitantes. Esas acciones, y otras vinculadas a la preservación patrimonial aplicadas entre las décadas de 1930-1990, permitieron representar un asentamiento de mitad del siglo XX. Félix Castells sostiene que el objetivo fue exaltar el pasado ganadero, colocando en el escenario la figura del Gaucho, representada por la obra *Don Segundo Sombra*, negando el pasado agrícola del área. La continuidad de las políticas implementadas por el gobierno local llevó a que la ciudad consiguiera ser reconocida como “Bien de Interés Histórico Nacional” por la CNMLBH. Este investigador señala que la forma de justificar la elección de ciertos bienes mencionados en la declaratoria bajo la categoría de “Monumento Histórico Nacional” fue apelar a cuestiones “intangibles” (e.g. quién la ocupó, hechos relevantes allí ocurridos) más que a la “tangibilidad” de las edificaciones. Es decir, sus características físicas, ya que muchas de ellas no son originales, sino que fueron altamente intervenidas o reconstruidas.

Parque Criollo y Museo, la pulpería La Blanqueada, el Puente Viejo y la estancia La Porteña no tuvieron éxito hasta que, en primer lugar, Hardoy dejó de estar como presidente en la CNMLBH. En segundo lugar, se incluyeran otros aspectos de la historia local del municipio.³⁷ Y, en tercer lugar, posiblemente la formación de Faillace coincidió con las apreciaciones del Comodoro en la relevancia que la localidad poseía al ser un lugar representativo y asociado a la figura del escritor.

A modo de síntesis, R Güiraldes se inspiró en los personajes y paisajes de San Antonio de Areco para escribir la obra *Don Segundo Sombra*; que, en segundo lugar, Antonio lo materializó a través del Parque Criollo y la fiesta de la tradición, promoviendo a su vez, la evocación de una tradición “surera”. En tercer lugar, sus hijos continuaron la labor de consolidar la relación “San Antonio de Areco-Tradición”, bajo los mismos lineamientos. Sin embargo, el Comodoro propuso la tradición “surera” como criterio de valorización. De esta forma, los elementos que permitieran exaltar y visibilizarla, en particular aquellos que evocaran la esencia de *Don Segundo Sombra* y del escritor, fueron los elegidos para convertirse, tanto en patrimonios, cuanto atractivos turísticos; permitiendo, a su vez, que la localidad logre “saltar” de una escala local a nacional.

San Antonio de Areco después de los Güiraldes, la apertura turístico-patrimonial

En 2006 se reactivó la Junta de Estudios Históricos, con nuevos y mayor cantidad de miembros (Ordenanzas 2911/05, 301/06 y Decretos 1329/05), que comenzaron a poner en

37 La declaratoria nacional expresa que San Antonio de Areco era uno de los “núcleos urbanos más antiguos de la provincia”. Así, se construyó una narrativa a partir de seleccionar determinados elementos que configuran una versión de su historia local, principalmente aquellos vinculados con la familia Güiraldes (y su ascendencia) y la tradición (Decreto Nacional 1305/99).

valor aspectos que hacen a la historia local y vida cotidiana del municipio.³⁸ Se generaron nuevas normativas que buscaron embellecer y regular las acciones dentro del centro histórico, que fueron incorporadas al Código de Ordenamiento Territorial (2006). Asimismo, se crearon y actualizaron nuevos espacios culturales. En el primer caso, se instaló el museo privado Las Lilas en 2009, que ofrece una colección de obras del pintor Florencio Molina Campos (1891-1959), y en 2014 se creó el Centro Interpretativo Municipal Vagues, que relata la historia ferroviaria. En el segundo caso, se modificaron los guiones museológicos del Museo de la Ciudad, el cual no solo cuenta la historia local del municipio, sino que incluye el proceso de ocupación desde los primeros grupos humanos; y el del Museo Gauchesco “Ricardo Güiraldes”, que tras la inundación de diciembre de 2009 aprovechó esa dramática situación para replantearse la forma en que estaba siendo organizado.³⁹ En este último se implementaron estrategias pedagógicas y tecnológicas que generaron un relato y salas expositivas más atractivas y explicativas. El Museo logró la reapertura en su totalidad en el 2015.

Asimismo, tras la crisis económica del 2001-2002,⁴⁰ el gobierno local vio en el turismo la posibilidad de reactivar

38 Por ejemplo en 2006 se declaró la Biblioteca popular Mariano Moreno, en 2009 la Plaza de Deportes Enrique Fitte y en 2010 la iglesia de la ciudad de Duggan.

39 Es importante mencionar que en el 2009-2010 el Museo Gauchesco “Ricardo Güiraldes” recibió la asistencia de uno de los hijos del Comodoro, quien contribuyó en que la Fundación YPF otorgara el subsidio necesario para llevar a cabo la propuesta de renovación del Museo. No obstante, un grupo de vecinos de la ciudad se organizó para cancelar el acuerdo alegando que el Convenio le delegaría a la Fundación ciertos derechos sobre las colecciones del Museo, entre otras cosas (Pérez Winter, 2015). Al parecer lo que subyacía en ese conflicto eran asuntos no resueltos entre los hijos del Comodoro y los de Adolfo respecto a quien tenía mayor “derecho” en participar de las acciones patrimoniales de San Antonio de Areco (Comunicación personal de Pablo Güiraldes, 2015b).

40 Cabe señalar que la última contribución del Comodoro antes de fallecer en el 2003, fue conseguir fondos de la empresa Techin para restaurar el Puente Viejo que hacía años se encontraba deteriorado y con riesgo de desplomarse. Las obras se realizaron en el transcurso del año 2002.

la economía del municipio, por lo que varias acciones comenzaron a promoverse en orden de fomentar mayor flujo en la ciudad, previendo medidas que también garanticen la preservación patrimonial. De esta forma, se revitalizaron los alrededores de la plaza principal y la costanera del río Areco, contando con el sector privado que restauró varias casas del centro histórico, aumentando y mejorando los servicios gastronómicos y hoteleros. Desde el 2012, la fiesta de la tradición se extendió a todo el partido, organizando actividades y eventos en el resto de las ciudades (Villa Lía, Vagues y Duggan), así como la promoción de sus fiestas patronales en el calendario turístico.

Actualmente, aunque desde la reactivación de la Junta de Estudios Históricos en 2006 se han ampliado los elementos para ser reconocidos como “Lugar Significativo”, la tradición no dejó de ser un criterio hegemónico de valorización patrimonial local. De hecho, se la presenta como la “marca” turística de San Antonio de Areco.

No obstante, la Dirección de Turismo, desde el 2011, comenzó a crear otras actividades, eventos, circuitos y atractivos (e.g. la noche de los museos) que impulsen un flujo constante de visitantes durante todo el año. En esta última década, se puede apreciar una apertura en las pautas que orientan los procesos de patrimonialización y turistificación.

Consideraciones finales

En este texto nos propusimos dar cuenta de la incidencia y agencia que la familia Güiraldes ejerció en los procesos de patrimonialización y turistificación de San Antonio de Areco, posicionándose como la “voz experta” y estableciendo los criterios de valorización que se tornarían

hegemónicos. A través de varias generaciones han: institucionalizado un tipo de tradición, tal como como señaló Blache (1979); sentaron las bases de lo que hoy se reconoce como la marca turística de San Antonio de Areco; promovieron la patrimonialización nacional, consolidando el vínculo de la localidad con el escritor Ricardo Güiraldes y su obra, *Don Segundo Sombra*. Actualmente, la incidencia de los Güiraldes ha disminuido, tal vez ello permitió, en parte, la posibilidad de promover otros elementos vinculados a la vida cotidiana del municipio.⁴¹ No obstante, ello no exime que en los procesos de patrimonialización y turistificación aún emergen y se expresan “nuevos” o “viejos” conflictos.

Bibliografía

AA.VV. (1970). *El Pago de Areco y sus lugares significativos*. San Antonio de Areco, Montserrat e hijos.

Alonso, R. (1994). "Editorial. San Antonio de Areco centro turístico-cultural". En *Pregón*, n° 12, vol. 302, 2.

Anderson, B. (1993). *Comunidades imaginadas: Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. Buenos Aires, Fondo Económico de la Cultura.

Arantes, A. (comp.) (1984). *Produzindo o Passado. Estratégias de construção do patrimônio cultural*. San Pablo, Brasiliensis.

_____. (2002). "Cultura, ciudadanía y patrimonio en América Latina". En Lacarrieu, M. y Álvarez, M. (comps.). *La (indi)gestión cultural: una cartografía de los procesos culturales contemporáneos*, pp. 79-94. Buenos Aires, La Crujía.

41 De todas formas hay que señalar que, por una parte, aún se mantiene la exaltación de aquellos elementos asociados al escritor que fue lo que le otorgó relevancia nacional a San Antonio de Areco. Y, por otra parte, también persiste la motivación de aumentar las escalas patrimoniales. Así, desde el 2001 (Ordenanza 1/2001) el gobierno local busca que San Antonio de Areco se incorpore como candidata a la lista de "Patrimonio de la Humanidad" por la UNESCO; y la tumba de Ricardo Güiraldes fue reconocida como "Sepulcro Histórico Nacional" por la CNMLBH en 2014 (Decreto 186/2014), entre otros ejemplos.

- Béjar, M D. (1992). "Altares y banderas en una educación popular. La propuesta del gobierno de Manuel Fresco en la provincia de Buenos Aires, 1936-1940". En *Estudios Investigaciones*, n° 12, pp. 83-130.
- Blache, M. (1979). "Dos aspectos de la tradición en San Antonio de Areco". En *Folklore Americano*, n° 27, pp. 163-194.
- Blasco, M. A. (2015). "De objetos a "patrimonio moral de la nación". En Nuevo Mundo *Mundos Nuevos*. Debates. En línea: <<https://nuevomundo.revues.org/64679?lang=es#ftn8> (Consulta: 10/11/15).>
- Bourdieu, P. (1972). "The economics of linguistic Exchanges". En *Social Sciences Information*, n° 16, vol. 6, pp. 645-668.
- Buchrucker, C. (1987). *Nacionalismo y Peronismo. La Argentina en la crisis ideológica mundial (1927-1955)*. Buenos Aires, Sudamericana.
- Casas, E. (2011). "Las Bases de la tradición. El rol de la Agrupación Bases en la consolidación del gaucho como símbolo nacional. Provincia de Buenos Aires. 1939". En *XXI Coloquio Internacional de Estudiantes de Historia*, Perú.
- . (2012). "Fundación del museo "Ricardo Güiraldes". En "San Antonio de Areco un "templo de la tradición", 1936-1938". En *Revista de Historia Bonaerense*, n° 29, pp. 61-70.
- Castro, H. y Zusman, P. (2007). "Redes escalares en la construcción de los patrimonios de la humanidad. El caso de la patrimonialización de la Quebrada de Humahuaca (Jujuy, Argentina)". En *GEOSP-Espaço e Tempo*, n° 21, pp. 173-184.
- Choay, F. (2001). *A alegoría do Patrimônio*. San Pablo, Unesp.
- Comaroff, J. y Comaroff, J. (2009). *Ethnicity Inc*. Chicago, University of Chicago Press.
- Durham, E. (1984). "Texto II". En Arantes, A. A. (comp.). *Produzindo o passado. Estratégias de construção do patrimônio cultural*, pp. 23-58. San Pablo, Brasiliense.
- Fagnani, C. O. (1981). *San Antonio de Areco. Una comunidad que piensa y trabaja*. Buenos Aires, Intercoop cooperativa Ltda.
- Félix Castells, E. J. (2010). "El patrimonio en cuestión. Lo tangible y lo intangible en el patrimonio de una ciudad histórica". En Hernández López, J. J., Rotman, M. B. y González de Castells, A. N. (comp.). *Patrimonio y cultura en América Latina: Nuevas vinculaciones con el estado, el mercado y el turismo y sus perspectivas actuales*, pp. 35- 58. Guadalajara, Universidad de Guadalajara.

- Fradkin, R. (2003). "Centaures de la Pampa. Le gaucho, entre l'histoire et le mythe". En *Annales HSS*, n° 1, pp. 109-133.
- Gates, E. (1948). "The Imagery of Don Segundo Sombra". En *Hispanic Review*, n° 16, vol. 1, pp. 33-49.
- Garavaglia, J. (2009). *San Antonio de Areco, 1690-1880. Un pueblo de la campaña, del Antiguo Régimen a la modernidad*. Rosario, Prohistoria.
- García Canclini, N. (1999). "Lo usos sociales del patrimonio". En Aguilar Criado, E. (comp.). *Patrimonio etnológico. Nuevas perspectivas de estudio*, pp. 16-33. Andalucía, Consejería de Cultura de Andalucía.
- . ([2001] 2010). *Culturas Híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Barcelona, Paidós.
- García Resta, A. y Alvelo Araujo, G. (2010). "Sustentabilidad del patrimonio urbano y arquitectónico. San Antonio de Areco". En Las ponencias del Seminario "Centros históricos, centralidades urbanas". Buenos Aires, Centro Internacional para la Conservación del patrimonio. Argentina (CICOP). En línea: <<http://www.todo-patrimonio.com/actas-de-congresos/110-seminario-centros-historicos-centralidades-urbanas>>. (Consultado: 03/03/15).
- Giménez, G. (1982). *Para una concepción semiótica de la cultura*. México, Mimeo.
- Güiraldes, R. ([1926] 2000). *Don Segundo Sombra*. Buenos Aires, Emecé.
- Hardoy, J. E., Madrea, L., Tartarini, J. (1988). "Pequeños poblados históricos: Conservación y rehabilitación integral". En *DANA*, n° 25, pp. 92-107.
- Hobsbawm, E. ([1983] 2000). "Introduction. Inventing traditions". En Hobsbawm, E. y Ranger, T. (comp.). *The invention of tradition*, 1-14. Cambridge, Cambridge University Press.
- Howes, D. (2004). *Cross-cultural consumption. Global markets, local realities*. Londres, Routledge.
- Lecot, G. A. (1967). *Parque Criollo y Museo Gauchesco Ricardo Güiraldes de San Antonio de Areco. Historia de su fundación*. La Plata, Dirección de Museos, Monumentos y Lugares Históricos.
- Lima, J. F. (2004). *Historia antigua de San Antonio de Areco siglos XVI-XIX*. Buenos Aires, Sociedad de estudios histórico-sociales de Buenos Aires.

- Mantecón, A. R. (1998). "Presentación. El patrimonio cultural". En *Revista Alteridades*, n° 16, pp. 3-9.
- Melé, P. (1998). "Sacralizar el espacio urbano: el centro de las ciudades mexicanas como patrimonio mundial no renovable". En *Alteridades*, n° 8, vol. 16, pp. 11-26.
- Pagano, N. y Rodríguez, M. (comps.). (2014). *Conmemoraciones, patrimonio y usos del pasado. La elaboración social de la experiencia histórica*. Buenos Aires, Miño y Dávila.
- Pérez Winter, C. (2013). "'Gaucholandia', cuando el patrimonio entra en disputa en San Antonio de Areco". En *Actas de las VII Jornadas de Investigación en Antropología Social*, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- . (2015). "La modernización de un sitio tradicional. El Museo Gauchesco 'Ricardo Güiraldes'". En *América Patrimonio*, n° 7, pp. 73-85.
- Piglia, M. (2011). "The awakening of tourism: the origins of tourism policy in Argentina, 1930–1943". En *Journal of Tourism History*, n° 3, vol. 1, pp. 57-74.
- Prats, L. ([1997] 2004). *Antropología y patrimonio*. Barcelona, Ariel.
- . (2005). "Concepto y gestión del patrimonio local". En *Cuadernos de Antropología Social*, n° 21, pp. 17-35.
- Rotman, M. (2012). "Dinámica de los inicios institucionales del campo patrimonial nacional. Regulaciones legales y primeros lineamientos de un organismo rector de Patrimonio". En *XXVIII Reunião Brasileira de Antropologia (ABA)*, San Pablo.
- Smith, L. (2006). *Uses of Heritage*. London, Taylor & Francis e-Library.
- Weiss, H. G. (1959). "Argentina, the Ideal of Ricardo Güiraldes". En *Hispania*, n° 41, vol. 2, pp. 149-153.
- Zusman, P. (2012). "La Revista Geográfica Americana en la década de 1930: entre el modelo de la National Geographic y la invención de los paisajes argentinos orientados a la práctica turística". En *Registros*, n° 8, vol. 9, pp. 81-96.

Fuentes orales

Entrevista 5 (2012). 23 de abril. Entrevista personal.

Entrevista 22 (2013). 2 de octubre. Entrevista personal.

Entrevista 24 (2013). 15 de octubre. Entrevista personal.

Entrevista 25 (2013). 15 de octubre. Entrevista personal.

Güiraldes, P. (2015a). 15 de octubre. Consulta personal por correo electrónico.

Güiraldes, P. (2015b). 21 de octubre. Comunicación personal.

Fuentes electrónicas

Declaratorias “Lugares Significativos”. Junta de Estudios Históricos. San Antonio de Areco. En línea: <<http://juntahistoricaareco.blogspot.com.ar/>> (Consultado: 10/11/15).

Ordenanzas Municipales. Honorable Consejo Deliberante. San Antonio de Areco. En línea: <<http://www.areco.gob.ar/hcd/index.php/digesto>> (Consultado: 15/11/15).

Leyes y Decretos (1930-2015) Provincia de Buenos Aires. En línea: <<http://www.gob.gba.gov.ar/dijl/>> (Consultado: 08/11/15).

INDEC. Censo 2010. Instituto Nacional de Estadística y Censo. En línea: <<http://www.censo2010.indec.gov.ar/>> (Consultado: 18/11/15).